



Premio
Nacional
Cerámica

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Siendo las 18:12 horas del día 21 de agosto del 2019, en la Sala de Expresidentes de la Presidencia Municipal ubicada en la calle Independencia 58 del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se reunieron los consejeros del Patronato Nacional de la Cerámica, con el objetivo de celebrar una reunión de trabajo ordinaria, debidamente notificados a los integrantes del mismo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Asignación de apoderado legal del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D
- 5.- Asuntos varios

Para dar inicio a esta sesión, en uso de la palabra el L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero del Patronato, en representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta Honoraria, dirige un saludo a los presentes, solicitando a la Lic. Dora Mar, pase lista de asistencia.

Punto No. 1.- Lista de asistencia En uso de la palabra la Lic. Dora María Fafutis, procede a dar cumplimiento a la instrucción del Lic. José Alejandro Ramos Rosas, nombrando lista de asistencia.

OBE



Premio
Nacional
Cerámica

Punto No. 2.- Verificación del quórum legal para sesionar. La Lic. Dora María Fafutis, verifica que existan el número de asistentes, acto seguido el Lic. José Alejandro Ramos Rosas, procede a declarar quórum Legal para dar inicio a la sesión.

Punto No. 3.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación .- En uso de la palabra el Lic. José Alejandro Ramos Rosas, solicita a la Lic. Dora María Fafutis, someta a votación de los integrantes la dispensa de la lectura de la misma, considerando que les fué enviada con anterioridad, solicitud que es aprobada por la totalidad de los asistentes.

Punto No. 4.- Asignación de apoderado legal del Patronato Nacional de la Cerámica

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el cual consiste en presentar la solicitud para ejecutar el acuerdo de Representación legal del PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA O.P.D. para la consecución de sus fines, se determina otorgar a la Licenciada Dora María Fafutis Morris, en su carácter de Secretaria Técnica y Directora General, para el ejercicio de sus funciones de Representación Legal, las siguientes facultades en los términos de lo dispuesto por el artículo 2,554 del Código Civil Federal, y su correlativo, el artículo 2,207 y el artículo 2,236, ambos del código civil del estado de Jalisco, así como su correlativos de los códigos civiles de los demás estados de la República Mexicana y del artículo 9° de la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito. Se otorga para la persona antes aludida, para ser ejercidos en manera conjunta o separada los siguientes poderes: Un PODER PARA SUSCRIPCIÓN DE TITULOS DE CREDITO con la limitación de que no podrá suscribir ningún tipo de pagaré o hipotecas a cargo del PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA O.P.D. pudiendo en general realizar cualquier clase de operaciones de servicio con Instituciones de Crédito, Compañías Aseguradoras, y en general cualquier Institución Bancaria, Crediticia o Grupo Financiero, así como ante cualquier persona física o jurídica, y en particular abrir y cancelar toda clase de cuentas, con facultad para designar a las personas autorizadas para girar y librar en contra de dichas cuentas; así como depositar, retirar fondos, girar, emitir, aceptar librar, pagar, avalar, ceder, endosar, y en cualquier forma suscribir y negociar con cualquier tipo de chequeras, valores administrativos y operaciones bancarias; y se otorga en los mismos términos, un PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, con el cual se le otorgan facultades para el manejo de la oficina sede y demás delegaciones o representaciones; así como para celebrar las operaciones de compra de bienes, servicios y materiales para el beneficio del manejo y administración del organismo; podrá aperturar cuentas, realizar depósitos a las instituciones de crédito, expedir cheques, hacer y suscribir declaraciones de toda clase y todo tipo de avisos en cumplimiento de la Ley; podrá pedir conexiones de cualquier índole y firmar los contratos y convenios que se requieran; compareciendo ante toda clase de autoridades federales, estatales y municipales, así como particulares, recibir donativos y apoyos para la administración interna y realización de eventos que le son propios al organismo.

DBE



Premio
Nacional
Cerámica

Se faculta por decisión unánime a la Lic. Dora María Fafutis Morris para solicitar y suscribir la protocolización que ejecute los acuerdos del PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA O.P.D. , ante Notario Público en su carácter de delegada especial de la Asamblea, con la sugerencia de solicitar la asesoría del área jurídica de las Instituciones bancarias con que se trabajará, si existe inconveniente o restricción en dichos poderes, si se solicita al tiempo, se amplie el poder para pleitos, cobranzas y asuntos laborales.

Punto No. 5.- Asuntos varios

En desahogo a este punto el Lic. José Alejandro Ramos Rosas, cede el uso de la palabra a la Lic. Dora María Fafutis Morris, quien agradece la oportunidad de dar a conocer brevemente el resultado de sus gestiones durante este mes y medio al frente del Patronato, iniciando con hacer extensivo el agradecimiento por la adquisición de los muebles autorizados en la sesión anterior.

De igual manera propone a los integrantes la autorización para llevar a cabo la desincorporación de diferentes piezas del mobiliario y equipo que ya se encuentra en pésimas condiciones de uso, presentando el listado de las mismas, a lo que el Lic. José Alejandro Ramos Rosas, apoya y amplía la información de esta solicitud, haciendo la recomendación que de ser aprobado, este punto, se de aviso al área contable para que se dé de baja también en los registros del Patronato.

Sometiendo a votación este punto y obteniendo la aprobación del mismo por parte de los integrantes del Patronato, con la observación de que se deje constancia de ello a través de fotografías de los bienes que se darán de baja.

A continuación la Lic. Dora María Fafutis Morris, presenta el resultado de la reunión celebrada con la Directora de Fomento Cultural Banamex la Lic. Cándida Fernández y la Lic. María del Carmen Fernández, Coordinadora de Arte Popular de Fomento Cultural Banamex , en donde se propuso que por parte de la Fundación Banamex, se proyecte en todas las sucursales bancarias, el video de la 43 Edición del Premio Nacional de la Cerámica, para promocionar este evento y se dé a conocer de esta forma el patrimonio cultural de las obras existentes en el Museo Pantaleón Panduro. También se hizo la propuesta de que nuestras obras participen en la exhibición itinerante que lleva a cabo dicha Fundación. Los integrantes del Patronato recibieron con entusiasmo esta propuesta, aportando las sugerencias de que se cuente con un contrato que garantice el compromiso de salvaguardar las obras en el manejo, traslado y exhibición de las mismas.

Informó también que se llevó a cabo el pasado dos de agosto del presente año, una reunión con los artesanos del estado de Jalisco, para escuchar sus opiniones y propuestas para general el plan de trabajo para la 44 Edición de Premio, desprendiéndose los siguientes comentarios :

DBE



Premio
Nacional
Cerámica

- La solicitud de crear una nueva categoría que incluya solamente a los "grandes Maestros" que permita a los artesanos que inician su trayectoria, tener mayor oportunidad de aspirar a ganar el Premio, a lo que los integrantes del Patronato emitieron sus diferentes opiniones, sugiriendo la poca probabilidad de que esto pudiera llevarse a cabo pues no se cuenta con

un argumento válido para poder determinar a quienes se les pudiera considerar como "Grandes Maestros".

Se hizo la solicitud por parte de los artesanos de considerar una mejor elección del cuerpo de Jurados, considerando que sean realmente personas experimentadas en la materia, para emitir un veredicto más justo y certero, a lo que se hizo el comentario de que es la Secretaría de Cultura quien decide en este aspecto, proponiendo presentar en la próxima convocatoria, que dicho Jurado sea una combinación de decisiones: por parte de la Secretaría de Cultura de Gobierno Federal y el Consejo del Patronato Nacional de la Cerámica; propuesta que fue avalada por los integrantes del Patronato.

- Se hizo del conocimiento a los presentes, de los comentarios recibidos por parte de los artesanos, relativos a la supuesta corrupción existente para la elección de las obras ganadoras, poniendo de manifiesto que dicha observación es improcedente dada la manera en que se lleva a cabo la selección por parte de los jurados.
- Presentó también la Licenciada Dora María Fafutis, el resultado de su viaje al estado de Culiacán en donde además de hacer la entrega de las constancias de participación de los artesanos en esta 43 Edición, presentó a las autoridades competentes un estudio en donde se da a conocer la inversión del Patronato por artesano., solicitando el apoyo para que los artesanos se vean beneficiados desde el estado de origen.
- De igual manera se tiene programada una reunión con autoridades del estado de Chihuahua, para la entrega de las constancias de participantes en la 43 Edición, hacerles del conocimiento la inversión llevada a cabo por artesano, así como para solicitar que el apoyo que se solicita, sea para los artesanos y su próxima participación en la 44 Edición del Premio Nacional de la Cerámica.
- La Lic. Fafutis, dio a conocer que se tienen programados recorridos sabatinos, que incluye la visita al Museo, Talleres de elaboración y pinta de artesanías, donde se buscará dar a conocer y patrocinar el Premio Nacional de la Cerámica.
- Como eco a los comentarios compartidos por el C. Dionicio Bautista Esparza, sobre los apoyos que se pueden obtener a través de FONART para los artesanos, la Lic. Fafutis se dará a la tarea de investigar los procedimientos para acceder a los mismos.
- Como tema aparte, se invitó a la próxima celebración de la Noche del rebozo, evento que se llevara a cabo el 20 de septiembre del presente año, buscando con ello la recaudación de fondos para apoyo de programas de mujeres con cáncer, esto a solicitud de la Señora María Elena Limón García, Presidenta municipal.

DBE



**PATRONATO NACIONAL DE LA CERAMICA O.P.D.
RELACION DE MOBILIARIO PARA BAJA**

No. Contable Premio Nacional Cerámica	No. del Patronato	PRECIO	Descripción	Diagnostico
12411-000-003	10	\$437.00	Silla Secretarial Mod. A-05 C/NEGRO	MAL ESTADO
12411-000-003	12	\$437.00	Silla Secretarial Mod. A-05 C/NEGRO	MAL ESTADO
12411-000-003	9	\$437.00	Silla Secretarial Mod. A-05 C/NEGRO	MAL ESTADO
12411-000-003	11	\$437.00	Silla Secretarial Mod. A-05 C/NEGRO	MAL ESTADO
12411.000-002	12	\$218.50	Silla Secretarial M S/Brazo Tubular Plana C/NEGRO	ROTA DEL RESPALDO/MAL ESTADO
12413-000-029	35	\$0	Impresora SAMSUNG XpressM2022W	NO FUNCIONA
12413-000-015	30	6,137.49	Computadora 1 HP 4CE402024T	NO FUNCIONA
12413-000-015	31	6,137.49	Computadora 1 HP 4CE42211151	NO FUNCIONA
12413-000-021	42	3,108.80	Reloj Checador Electrónico a mano Mod. BX1500	NO FUNCIONA
12419-000-033	1801	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
12419-000-033	1802	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
12419-000-033	1803	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
12419-000-033	1804	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
12419-000-033	1805	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
12419-000-033	1806	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
12419-000-033	1807	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
12419-000-033	1808	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
12419-000-033	1809	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
12419-000-033	1810	\$278,15	CUBO 70X10X90	MAL ESTADO
			Marcos para Galardón	
12411-000-020	100	SU COSTO TOTAL DE 36 CUADROS PARA GALARDON: \$1,486.40	MARCO C/VIDRIO Y GALARDON "J. BERNABE CAMPECHANO" 2003	N/Vta. 2225 (Marco c/doble vidrio). F-3441 (PERGAMINO)
12411-000-020	101		MARCO DE MADERA C/CONVOCATORIA DE LA XXI PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA EN 1997	
12411-000-020	102		MARCO DE MADERA C/CONVOCATORIA DE LA XXIII EDICION	
12411-000-020	103		MARCO DE MADERA C/CONVOCATORIA DE LA XXIV EDICION	
12411-000-020	104		MARCO DE MADERA C/CONVOCATORIA DE LA XXX 2006	6938
12411-000-020	105		MARCO DE MADERA C/CONVOCATORIA DE LA XXXI 2007	6764
12411-000-020	106		MARCO DE MADERA CON DOBLE VIDRIO POSTER PROMOCIONAL 2013	
12411-000-020	107		MARCO DE MADERA CON DOBLE VIDRIO POSTER PROMOCIONAL 2012	
12411-000-020	108		MARCO DE MADERA CON VIDRIO COPIA DEL PREMIO ESPECIAL 2013 DEL CERAMISTA ROBERTO TORRES AYALA	
12411-000-020	109		MARCO DE MADERA DOBLE VIDRIO C/COPIA DE GALARDÓN PRESIDENCIAL 1994.	

ROSANA
 DBE



Premio
Nacional
Cerámica

12411-000-020	110	MARCO DE MADERA DOBLE VIDRIO C/COPIA DE GALARDÓN PRESIDENCIAL 1985	
12411-000-020	111	MARCO DE MADERA DOBLE VIDRIO C/COPIA DE GALARDÓN PRESIDENCIAL 1989.	
12411-000-020	112	MARCO DE MADERA DOBLE VIDRIO C/COPIA DE GALARDÓN PRESIDENCIAL 1992	
12411-000-020	113	MARCO DE MADERA DOBLE VIDRIO C/COPIA DE GALARDÓN PRESIDENCIAL 1993	
12411-000-020	114	MARCO DE MADERA DOBLE VIDRIO C/COPIA DE GALARDÓN PRESIDENCIAL 1995	
12411-000-020	115	MARCO DE MADERA DOBLE VIDRIO C/COPIA DE GALARDÓN PRESIDENCIAL 1998	
12411-000-020	116	MARCO DE MADERA POSTER PROMOCIONAL 2011 XXXV EDICION	
12411-000-020	117	MARCO C/VIDRIO 39 EDICION DEL PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA	
12411-000-020	118	MARCO DE MADERA Y VIDRIO C/CONVOCATORIA DEL XXII PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA	
12411-000-020	119	MARCO DE MADERA Y VIDRIO C/POSTER DE LA XVI PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA	
12411-000-020	120	MARCO DE MADERA Y VIDRIO C/BILLETE DE LOTERIA DEL 25º ANIV. DEL PREMIO NAL. DE LA CERÁMICA	
12411-000-020	121	MARCO DE MADERA Y VIDRIO C/CONVOCATORIA DE LA XVI PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA	7167
12411-000-020	122	MARCO DE MADERA Y VIDRIO C/POSTER DE LA VI MUESTRA NACIONAL DE ARTESANIA	
12411-000-020	123	MARCO DE MADERA Y VIDRIO C/POSTER DEL XVII PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA	
12411-000-020	124	MARCO DE MADERA Y VIDRIO C7 CONVOCATORIA DEL 25 ANIVERSARIO DEL PREMIO NACIONAL DE LA CERÁMICA	
12411-000-020	126	MARCO DE MADERA, DOBLE VIDRIO, C/COPIA DE GALARDON PRESIDENCIAL 1981.	
12411-000-020	127	MARCO DE MADERA, DOBLE VIDRIO, C/COPIA DE GALARDON PRESIDENCIAL 1983	
12411-000-020	128	MARCO DE MADERA, DOBLE VIDRIO, C/COPIA DE GALARDON PRESIDENCIAL 1984	
12411-000-020	129	MARCO DE MADERA, DOBLE VIDRIO, C/COPIA DE GALARDON PRESIDENCIAL 2001	
12411-000-020	130	MARCO DE MADERA, DOBLE VIDRIO, C/COPIA DE GALARDON PRESIDENCIAL 2006 .	
12411-000-020	131	MARCO DE MADERA, DOBLE VIDRIO, C/COPIA DE GALARDON PRESIDENCIAL 2007.	6370



Premio
Nacional
Cerámica
12411-000-020

12411-000-020	132		MARCO DE MADERA, DOBLE VIDRIO, C/COPIA DE GALARDON PRESIDENCIAL 2008.	6844
12411-000-020	133		MARCO DE MADERA, DOBLE VIDRIO, C/COPIA DE GALARDON PRESIDENCIAL DE 1982	01-ABRIL-2008 f-7167, (Marco rustico c/cristal) 30-Abril-2008 F-1624, Pergamino de cuero
12411-000-020	134		MARCO PROMOCIONAL 38 EDICION PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA	
12411-000-020	136		MARCO DE MADERA C/CONVOCATORIA DELA XXXI EDICION 2007	
12411-000-020	137		GALARDON JUAN FRANCISCO BASULTO GONZALEZ 2009 XXXIII EDICION	
12411-000-026	125	\$382.80	MARCO NOGAL PARA POSTER PROMOCIONAL	
12411-000.027	135	\$232.00	MARCO CON VIDRIO POSTER PROMOCINAL	
12411-000-029	138	\$290.00	MARCO CON VIDRIO DE 0.65X0.50	

MIRROSAVA

DBE



Premio
Nacional
Cerámica

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:100 horas y firmando el acta los que en ella participaron.

L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas
Tesorero

(En representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta Honoraria)

Lic. Dora María Fafutis Morris

Secretario Técnico y Director General del Patronato Nacional de la Cerámica

Arq. Miroslava Maya Ávila

Comisión de Fomento Artesanal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

MIROSLAVA

Mtro. Leopoldo Rene Lara Flores
Consejero Vocal



Premio
Nacional
Cerámica



Lic. Ma. Guadalupe del Toro Corona
Consejero Vocal



L.A.E. José Francisco de Santiago Macías

Consejero Comisario



C. Víctor Hugo Jiménez Cervantes

Consejero Vocal

DBE

C. Dionicio Bautista Esparza

Consejero Vocal